

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Villahermosa, del estado de Tabasco; siendo las **10:00** horas del día **15 de agosto** de 2025, en la Sala de Juntas de Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco ubicada en Calle Gardenias No. 305, Jardines de Sol, C.P. 86017, Villahermosa, Centro, Tabasco. Se reunieron **La Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, M.C. Lucía Morales Hernández, **El Representante del Gobierno del Estado** Lic. Marcos Antonio Pérez Moguel, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SEDAP y **La Instancia Ejecutora**, Ing. Francisco Jerónimo Salazar, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1 Presentación, apertura y evaluación de propuestas para la Invitación a cuando menos Tres Personas por segunda convocatoria No. ITP/01/2025 para la contratación de servicio de vigilancia.
4. Asuntos Generales
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La M.C. Lucía Morales Hernández, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) y, constatando la existencia legal del Quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR:

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.

3.1 Presentación, apertura y evaluación de propuestas para la Invitación a cuando menos Tres Personas por segunda convocatoria No. ITP/01/2025 para la contratación de servicio de vigilancia.

El acto fue presidido por el Ing. Francisco Jerónimo Salazar, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, asistido por la Lic. Irma Rodríguez Hernández, Coordinador Administrativa; quien informó que, de conformidad con la lista de asistencia, se notifica que para este proceso de presentación, apertura y evaluación de propuestas de la Invitación a cuando menos Tres Personas por segunda convocatoria No. ITP/01/2025 para la contratación de servicio de vigilancia, se recibieron 3 propuestas susceptibles de ser evaluadas, presentadas por las siguientes empresas:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Propuesta presentada por
1	Unión de Vigilantes Asociados/Dalia Contreras Sánchez	Mensajería
2	Comisionados en Seguridad y protección/Lic. Miguel Ángel Díaz Jiménez	Mensajería
3	Grupo Búfalo Seguridad Privada/ Héctor Eduardo Cruz Interián	Mensajería

Acto seguido, a través de un check list de acuerdo a las bases emitidas por la convocante, se procedió a verificar de acuerdo al numeral 2.2.1 Primer sobre: Documentación Legal y Administrativa, que presentaron las 3 empresas participantes, dando como resultado lo siguiente:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Unión de Vigilantes Asociados/Dalia Contreras Sánchez		X	La propuesta no cumple con lo solicitado en las bases en su artículo 3.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administración, inciso C) para persona física y morales, numeral III, apartado 2 y 3, lo anterior debido a que la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social que presento la empresa fue emitida SIN OPINIÓN y no en sentido POSITIVO como se solicita en las bases, adicionalmente la Constancia de situación fiscal del INFONAVIT presentada por la empresa fue emitida SIN ANTECEDENTES y no SIN ADEUDO como se solicita en las bases.
2	Comisionados en Seguridad y protección/Lic. Miguel Ángel Díaz Jiménez		X	La propuesta no cumple con lo solicitado en las bases en su artículo 3.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administración, inciso C) para persona física y morales, numeral III, apartado 2 y 3, lo anterior debido a que la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social que presento la empresa fue emitida SIN OPINIÓN y no en sentido POSITIVO como se solicita en las bases, adicionalmente la Constancia de situación fiscal del INFONAVIT presentada por la empresa fue emitida SIN ANTECEDENTES y no SIN ADEUDO como se solicita en las bases. Adicionalmente NO presenta copia legible del acta



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.

				de nacimiento, foliada y firmada como se solicita en las bases en el artículo 3.2.1 inciso A) para personas físicas, numeral III.
3	Grupo Búfalo Seguridad Privada/ Héctor Eduardo Cruz Interián		X	La documentación de la propuesta presentada por la empresa participante no se encuentra firmada ni foliada en su totalidad, por lo que no cumple con lo solicitado en las bases en su artículo 2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, numeral 2.1 Requisitos para la entrega de propuesta, inciso V) que a la letra dice: <i>“Las propuestas deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar foliadas y firmadas por la persona física o en su caso por el o la representante legal de la persona moral”</i>

Por anterior se dio por concluido el acto de Presentación, apertura y evaluación de propuestas para la Invitación a cuando menos Tres Personas por segunda convocatoria No. ITP/01/2025 para la contratación de servicio de vigilancia y no se realizó la apertura del segundo y tercer sobre: Propuesta Técnica y Propuesta económica, de acuerdo al numeral 3.2, inciso I) de las bases.

4. ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos generales que tratar.

5. DICTAMENES

DICTAMEN CAS-2025-108 El Comité de Adquisiciones Servicios (CAS) toma conocimiento que para este proceso de presentación, apertura y evaluación de propuestas de la Invitación a cuando menos Tres Personas por segunda convocatoria No. ITP/01/2025 para la contratación de servicio de vigilancia, se recibieron por mensajería 3 propuestas susceptibles de ser evaluadas, presentadas por las siguientes empresas: Unión de Vigilantes Asociados/Dalia Contreras Sánchez, Comisionados en Seguridad y protección/Lic. Miguel Ángel Díaz Jiménez y Grupo Búfalo Seguridad Privada/ Héctor Eduardo Cruz Interián.

DICTAMEN CAS-2025-109 El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) toma conocimiento que al verificar la información del Primer sobre: Documentación Legal y Administrativa, que presentaron las tres empresas participantes, ninguna cumplió con lo solicitado en las bases de la Invitación a cuando menos Tres Personas por segunda convocatoria No. ITP/01/2025 para la contratación de servicio de vigilancia y no se realizó la apertura del segundo y tercer sobre: Propuesta Técnica y Propuesta económica, de acuerdo al numeral 3.2, inciso I).

DICTAMEN CAS-2025-110 El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) toma conocimiento que el fallo se realizará el día 19 de agosto a las 10:00 a.m. en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de
“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.

Tabasco, ubicada en calle Gardenias 305, colonia Jardines del Sol, C.P. 86017, Villahermosa, Centro, Tabasco, Tel. 9931407279 y 9931407305.

DICTAMEN CAS-2025-111 Para efectos de notificación a los participantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica <http://www.cesvetab.mx>

DICTAMEN CAS-2025-112 El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, deberá enviar la presente Acta a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) y publicarla en el repositorio SharePoint asociada al PSIA 2025.

CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **11:30** horas del día **15 de agosto 2025**, se da por concluida la **vigésima sexta** sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



M.C. Lucía Morales Hernández

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



Lic. Marcos Antonio Pérez Moguel

Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SEDAP.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO



Ing. Francisco Jerónimo Salazar

Gerente del CESVETAB

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **VIGÉSIMA SEXTA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

VILLAHERMOSA TABASCO, A 15 DE AGOSTO DEL 2025

VIGESIMA SEXTA REUNION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) POR SEGUNDA CONVOCATORIA ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP/02/2025, PARA LA CONTRATACION: **SERVICIO DE VIGILANCIA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EJERCICIO 2025.**

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Lucia Morales Hernández	SENASICA	Representante	
Marcelo Antonio Pérez Magaña	SEDAP	Representante	
Francisco Jerónimo Salazar	CESVETAB	Gerente.	

SANIDAD VEGETAL
TABASCO